

ACTA SESIÓN N° 10  
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SAN PABLO

PERÍODO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017  
AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

En San Pablo, Comuna de San Pablo, República de Chile, a 29 de Enero de 2019, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de San Pablo, siendo las 15:25 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en la Ley N° 20.965, se lleva a efecto la Sesión N° 10 del CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA de esta comuna, con la asistencia del Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau, la Secretaria Municipal (s) Sra. Myriam Susana Morales Sandoval, en su calidad de Ministra de Fe, y los siguientes Asistentes:

- |                                    |                                     |
|------------------------------------|-------------------------------------|
| 1.- Teniente Claudio Fica Martínez | (Representante Tenencia San Pablo)  |
| 2.- Teniente Yordi Contreras Ulloa | (Representante Tenencia San Pablo)  |
| 3.- Durgio Rosas Leal              | (Representante Gobernación Osorno)  |
| 4.- Carlos Llancar Etcheverry      | (Coord. Centro de Apoyo a Víctimas) |
| 6.- Emilia Álvarez Sapunar         | (Concejal)                          |
| 7.- Marcelo Díaz Rodríguez         | (Secretario Ejecutivo)              |
| 8.- Claudia Cofián Pailahueque     | (Consejero Cosoc)                   |
| 9.- Myriam Morales Sandoval        | (Ministra de Fe)                    |
| 10- Patricio Navarro               | (Coord. Reg. Seguridad Pública)     |
| 11.- Karen Fuchslocher             | (Representante SAG)                 |
| 12.- Francisco Jiménez             | (Subcomisario PDI)                  |

Tabla

- 1.- Aprobación Sesión N° 07, 08 y 09 de 2018.
- 2.- Prevención de delitos y Tema Seguridad mes de enero.
- 3.- Acuerdos.

## **Punto N°1**

### **Aprobación Sesión N° 07, 08 y 09 de 2018.**

**- Aprobada acta N° 7 y N° 8, pendiente N° 9.**

## **Punto N°2**

### **Prevención de delitos y Tema Seguridad mes de enero.**

Junto con saludar a cada uno de los Consejeros presentes, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau, otorga la bienvenida al Coordinador Regional de Seguridad Pública Sr. Patricio Navarro, como así también al nuevo teniente que asumió el mando de la tenencia San Pablo el pasado lunes 28 de enero Sr. Yordi Contreras Ulloa, deseándole el mayor de los éxitos en este trabajo que se realizará en conjunto con este municipio que colaborará en lo que pueda.

De la misma forma le desea la mayor de las suertes al Teniente Claudio Fica Martínez, quien asume nuevos desafíos en su carrera.

A continuación otorga la palabra al nuevo teniente de San Pablo Yordy Contreras Ulloa.

El teniente Yordy Contreras Ulloa manifestó que viene de la comuna de Osorno, y es oriundo de Villarrica. Agregó que tiene muchas ganas de aprender y llevar consigo la responsabilidad de ser jefe de tenencia. Junto con ello viene con la idea de innovar y el teniente Claudio Fica ha dejado la vara muy alta, por lo tanto la responsabilidad es mayor.

El teniente Claudio Fica Martínez agradeció a cada uno de los integrantes de esta mesa por el trabajo desarrollado durante este tiempo y uno nunca deja de aprender. Añadió que fueron dos años de trabajo a nivel comunal, y ser jefe de tenencia es una de las mejores experiencias que ha vivido en sus nueve años que lleva como Carabinero y se lleva muy buenos recuerdos de esta comuna. Le desea el mayor de los éxitos al teniente Yordi Contreras a quien conoce muy bien. Agradeció al Alcalde quien depositó su confianza en él, como así también el trabajo que se realizó en conjunto.



A continuación el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau otorga la palabra al Coordinador Regional de seguridad Pública Sr. Patricio Navarro, con quien ya se había reunido en diciembre de 2018, para conocer el balance de seguridad pública en la región.

El Sr. Patricio Navarro explicó que este es un trabajo en conjunto que se realiza, con el fin de privilegiar la seguridad y tranquilidad de las familias. En algunas mesas de trabajo han incorporado a la Marina o Armada de Chile, teniendo en cuenta que Chile tiene una gran cantidad de costa.

Añadió que lamentablemente el problema de la drogadicción estaría llegando a esta zona, aunque afortunadamente las policías están preparadas para enfrentar este problema y de hecho se han logrado detener a personas que hacían llegar la droga desde Santiago. A nivel regional han logrado bajar en un 3,4% los delitos, pero sin embargo igualmente existe un alto índice en la sensación de riesgo por parte de la ciudadanía. Es importante mencionar además que el fono denominado Denuncia Seguro, es el 600 400 01 01, donde las personas pueden denunciar en forma anónima.

En el caso de San Pablo, el Alcalde ha realizado un muy buen trabajo junto a las policías, y la tasa o frecuencia delictual es baja, lo cual es muy importante para la ciudadanía. Agregó que esta comuna se caracteriza por su limpieza, porque al llegar no ha visto las calles con basura ni mucho menos los rayados en las paredes.

Por otro lado informó que el nuevo general de zona Sr. Patricio Yáñez, que asumirá el 1 de febrero próximo, conoce muy bien esta zona, por lo tanto realizará un muy buen trabajo. Tal como lo dijo el teniente Yordi Contreras, el objetivo del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, es innovar, como una forma de dar mayor seguridad a la población, y es muy importante poder escuchar a ésta, por ejemplo sus inquietudes o problemas. Mencionó además que al intendente Sr. Harry Jürgensen le interesa particularmente el problema delictual.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau reitera la bienvenida al Sr. Patricio Navarro y manifestó además que el trabajo de seguridad pública que se ha realizado a nivel regional, ha sido bastante importante, y eso se ha notado porque las cifras lo demuestran. Junto con ello a nivel comunal, las distintas organizaciones dan a conocer sus problemáticas, y aquí la Srta. Claudia Cofián representa a una parte de estas organizaciones.

Agregó que esta mesa, a requerimiento de la Concejal Sra. Emilia Álvarez, se ha trasladado hasta el sector rural de Quilén, con el fin de tratar el tema del abigeato y la trazabilidad de animales por ejemplo, y este año se podría volver a replicar esta iniciativa.

En otra materia, y dentro de la tabla de este Consejo, se encuentra el plan de contingencia, por las actividades de verano, cuyo inicio es el viernes 1 de febrero. Aquí se trabajará con carabineros, personal del Cesfam, Bomberos y la empresa privada, en este caso ESSAL, que aportará con puntos de hidratación durante los días de mayor calor.

El Consejero Sr. Durgio Rosas informó que ya realizado las conversaciones con el servicio de Salud Osorno, para que el día 2 de febrero se disponga de una ambulancia de avanzada.

El Teniente Yordi Contreras, explicó que el viernes 1 de febrero mantendrán personal de servicio en plaza de armas desde las 16:00 hrs, cuando se inaugure el boulevard. Además se realizará una fiscalización en los locales que mantengan patente de alcoholes.

Para el día sábado 2 de febrero, han preparado un plan abreviado de desarrollo de este servicio, con la participación de seis funcionarios. El día 4 de febrero también habrá personal en plaza de armas, mediante el apoyo que otorgará la prefectura de Osorno, y lo mismo sucederá durante los diferentes shows artísticos que se realicen en la plaza.

El Consejero Sr. Marcelo Díaz informó que cada año le corresponde trabajar en la coordinación de los locales que se instalarán en plaza de armas, manteniendo siempre una coordinación con el personal de Carabineros, cuya labor se destaca y agradece. El municipio además podrá colaborar con su central de tele vigilancia, que cuenta con cámaras full HD, y que son monitoreadas por personal de este municipio. También el municipio cuenta con una camioneta de seguridad ciudadana, que pasa a apoyar el trabajo que realiza el personal de Carabineros. Agregó que con el teniente Claudio Fica y sus Carabineros, se realizó una muy buena labor de colaboración.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau expresó que los días de convocatoria masiva corresponden al viernes 8 y sábado 9 de febrero, producto de la presentación de Los Vásquez, Camila Gallardo, Marcos Llunas y Villa Cariño, artistas que atraen público de las comunas vecinas.



El Consejero Sr. Marcelo Díaz indicó que hace una semana atrás se realizó una mesa de trabajo en materia de seguridad ciudadana, solicitada por la Concejal Sra. Emilia Álvarez Sapunar, en su calidad de presidenta de esta comisión, para coordinar el trabajo que se viene próximamente, y donde participó Carabineros, Bomberos y el Cesfam.

La Consejera Sra. Emilia Álvarez Sapunar dio la bienvenida al teniente Yordi Contreras, y aprovechando la presencia del coordinador regional de seguridad pública, desea saber si es posible que pudiera gestionar un vehículo para carabineros de Quilacahuín, pensando en que la política del gobierno es la de fortalecer el rol preventivo de esta institución. Lo menciona además porque se viene una temporada de altas temperaturas, que podrían ocasionar incendios forestales, y en este sentido el rol de Carabineros es fundamental, mediante sus rondas preventivas. También sería conveniente evaluar la dotación del personal de Carabineros de San Pablo, para ver si es necesario aumentarlo.

Con respecto a lo manifestado por el Sr. Marcelo Díaz, el teniente Claudio Fica explicó que para los locales con venta de alcohol se estableció como tope de funcionamiento hasta lo que establece la ley, es decir las 4 de madrugada, porque a nivel comunal el delito que va en aumento, y no han podido reducir, es el delito de lesiones, producto de la ingesta de la excesiva ingesta de alcohol. Recordó que el año pasado también se reunieron con los locatarios para tratar este tema y se entendió el mensaje.

Con respecto a la dotación de carabineros, explicó que se mantiene una dotación de 9 efectivos en Trumao, 9 en Quilacahuín y 12 en la ciudad de San Pablo. Finalmente con respecto al parque automotriz efectivamente existe un bajo número. La Consejera Sra. Emilia Álvarez expresó que a raíz de ello, le solicitaba al Sr. Patricio Navarro, poder interponer de sus buenos oficios y ayudar de esa manera a Carabineros, para seguir cumpliendo su rol preventivo.

El Consejero Sr. Patricio Navarro explicó que el tema de la dotación de Carabineros sí es tomado en cuenta por las autoridades, específicamente por el General Sr. Rodrigo Cádiz, así como también el Intendente. Es por ello que a raíz de la petición de vehículos policiales por ejemplo, se están comenzando a entregar en algunos destacamentos. Hace poco egresaron carabineros tanto de Puerto Montt como de Ancud, los cuales son destinados a distintos puntos del país, pero queda un contingente importante en esta región. El problema es que los recursos han sido francamente escasos.

Sin embargo este año 2019, existirán mayores posibilidades de concretarse el aumento de vehículos.

La Consejera Sra. Emilia Álvarez recordó que en el gobierno de la ex presidenta Sra. Michelle Bachelet, se pondría en práctica el plan denominado “Seguridad para Todos”, en el cual estaba contemplado incorporar a un número importante de Carabineros, y por otro lado se aumentarían los recursos para poder implementar este plan, reiterando que el sector costa de San Pablo es muy amplio.

El Consejero Sr. Patricio Navarro señaló que ese plan no se cumplió, y actualmente los recursos son muy limitados, pues este año se aumentó el presupuesto para seguridad pública en un 6%. Agregó que todos los días lunes, el intendente se reúne con las policías para analizar temas de prevención y contingencia, siendo el tema más sensible, la falta de recursos. Además es necesario estar siempre delante de los delincuentes, pues cada día van incorporando nuevas tecnologías para la comisión de sus delitos y es muy importante tener en consideración el nuevo slogan del gobierno que dice “Chile Lo Hacemos Todos”.

La Consejera Sra. Emilia Álvarez considera que los parlamentarios también tienen que asumir ciertas responsabilidades, porque no se han dedicado a endurecer las penas para quienes cometen diferentes delitos. Además el personal de Carabineros puede realizar una serie de detenciones, pero luego salen nuevamente a las calles a delinquir.

Con respecto a las altas temperaturas que se registran, el Teniente Claudio Fica Martínez expuso que mantienen un trabajo coordinado con Bomberos, pero lamentablemente tiene solo un móvil disponible en la ciudad, y está siendo apoyado por los distintos cuarteles que tiene a nivel comunal. Por lo tanto para evitar que ellos dejen a la comuna sin este medio de emergencia, Carabineros está supliendo la primera necesidad de verificar si la emergencia es verdadera o no, para el posterior traslado de los caballeros del fuego.

Por otro lado informó que el sector costa de Quilacahuín, es la zona que alberga el mayor número de comunidades indígenas de la comuna, y allí se genera un problema con las empresas forestales que tienen una gran cantidad de bosque de pinos y eucaliptus, donde se podría generar un incendio forestal. Agregó que mantienen un constante trabajo de cercanía con las comunidades.



Lamentablemente con los móviles con que cuenta actualmente la Tenencia de San Pablo, no da abasto para cubrir la extensa zona del sector costa, pero es un problema que se ha planteado a nivel de prefectura, y se está trabajando a nivel de zona, aunque desconoce si la respuesta será positiva o no.

Con respecto al tema del déficit de agua, el Consejero Sr. Durgio Rosas explicó que de acuerdo a la circular del año 2012, se podrá otorgar una cantidad máxima de 50 litros por persona y la intendencia regional, a través del Sr. Cristian Uarac, continuará haciéndose cargo de su distribución.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau otorga la palabra a la Srta. Karen Fuchslocher, quien representa al servicio Agrícola y Ganadero SAG, para que se pueda pronunciar con respecto al traslado de animales, puesto que es la principal consulta que realizan los vecinos de esta comuna.

La Srta. Karen Fuchslocher explicó que por ley, el traslado de cualquier animal doméstico, debe ser trasladado con el formulario de movimiento animal, incluso las gallinas. Agregó que todos los predios agrícolas debieran inscribirse para obtener su RUP (Rol Único Pecuario), donde una vez al año deben realizar la declaración de existencia animal. Pese a todo, aclaró que es difícil que se fiscalicen gallinas en un vehículo. Añadió que en otras comunas se han realizado charlas sobre trazabilidad animal, y lo mismo se podría replicar perfectamente en San Pablo.

En otra materia, la Consejera Srta. Claudia Cofián Pailahueque agradeció el buen trabajo desarrollado por el teniente Claudio Fica Martínez durante el tiempo que permaneció a cargo de la tenencia de San Pablo, y le desea el mejor de los éxitos en su nuevo rumbo profesional. Envía además una cordial bienvenida al nuevo teniente de Carabineros Yordi Contreras, informando que constantemente realizan reuniones donde participa Carabineros y espera que esto continúe y les pueda acompañar en alguna de estas convocatorias.

Pasando a otro tema, el Consejero Sr. Carlos Llancar Etcheverry informó que hubo un cambio en el número para denunciar algún tipo de violencia contra las mujeres. Anteriormente era el 800 10 40 08, pero se cambió por el 1455, que es mucho más rápido para marcar, incluso desde celulares y sin saldo. Lamentablemente la provincia de Osorno ya cuenta con un femicidio consumado, por lo tanto es muy importante que la comunidad conozca el nuevo número de sólo cuatro dígitos, para prevenir hechos como este.

Antes de dar término a la presente sesión, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau desea testimoniar la labor realizada por el teniente Claudio Fica Martínez, a través de un galvano, por su compromiso, espíritu de servicio y voluntad.

**Punto N°3**

**Acuerdos**

**No hay.**

Se cierra la presente sesión siendo las 16:45 hrs.

Firman para la constancia de la presente acta, además del señor Alcalde y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros Comunales de Seguridad Pública:

1.- Emilia Álvarez Sapunar  
Concejal San Pablo

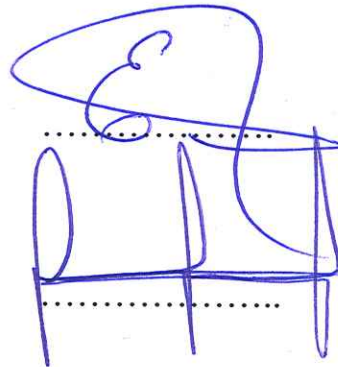
2.- Tenencia San Pablo

3.- Claudia Cofián Pailahueque  
Consejera Cosoc

4.- Gobernación de Osorno

5.- Centro de Apoyo a Víctimas

6.- Marcelo Díaz Rodríguez  
Secretario Ejecutivo



.....

.....

.....



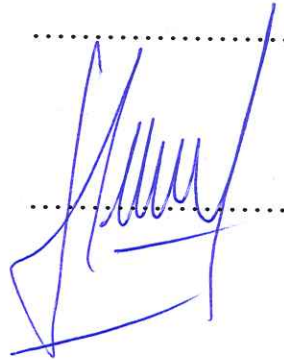
.....



7.- Policía de Investigaciones

8.- Representante SAG

.....  
.....



Juan Carlos Soto Caucau  
Alcalde  
Presidente  
Consejo Comunal de Seguridad Pública  
San Pablo



Myriam Morales Sandoval  
Ministro de Fe